Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN DE PASAJE TERRESTRE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de junio del dos mil diez y nueve, el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), hace entrega de 1 Pasajes Terrestre de Vuelta desde la ciudad de Pilar- Dpto. de Ñeembucú, a la funcionaria instructora **Sra. GRACIELA QUINTANA,** referente al llamado denominado **"ADQUISICIÓN DE PASAJES TERRESTRES – PLURIANUALES"** ID Nº 356.698. (Ref.: Contratación Directa Nº 02/19, según Resolución de Adjudicación Nº 166/2019 del 02 de Mayo del 2019). A continuación, detalles del pasaje

Nº DE ORDEN	DESCRIPCION	DESTINO
1	Pasaje Terrestre	Pilar - Dpto. de Ñeembucú / Asunción

En prueba de conformidad se procede a la firma del acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sra. GRACIELA QUINTANA
C.I. N° 1.258.054